



# **ADQUISICION MENOR** **OPE 013/2016**

## **RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES**

**SANTA CRUZ – BOLIVIA**

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

## INDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	PRESTACIÓN.....	2
3.	ALCANCE DE LOS TRABAJOS.....	2
4.	INICIO DEL SERVICIO .....	3
5.	DURACIÓN DEL SERVICIO .....	3
6.	GARANTÍAS .....	3
7.	FORMATO DE LA OFERTA.....	3
7.1	CONTENIDO DEL SOBRE: "A" .....	4
7.2	CONTENIDO DEL SOBRE: "B" .....	4
7.3	CONTENIDO DEL SOBRE "C" .....	4
8.	PRESENTACION DE PROPUESTAS .....	5
9.	APERTURA DE SOBRES .....	5
10.	CONTACTOS EN YPFB- AVIACIÓN.....	5

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

### 1. OBJETO

El presente alcance de trabajo contiene los lineamientos mínimos y necesarios que el Oferente deberá seguir para presentar su oferta para el servicio de: "Recojo y transporte de valores" de Plantas de YPFB Aviación.

### 2. PRESTACIÓN

Se contratará proveedor o proveedores que brinden el servicio de transporte y custodia de valores en cumplimiento de las normas legales vigentes. El servicio se adjudicará por Planta.

### 3. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

La actividad principal de la contratación consiste en realizar el transporte de valores de las instalaciones mencionadas en la tabla No. 1, y posterior depósito en entidades bancarias definidas por la parte contratante, el servicio a contratar comprende las siguientes actividades:

- a) Proveer medios seguros para la manipulación y el transporte de valores: dineros en moneda nacional o dólares americanos, material monetario, cheques, giros, letras, recibos de depósitos y otros. Alternativamente el transporte podrá ser a través la modalidad bolsa sellada "Dice Contener" o "Contiene"
- b) Proveer talonarios (Hoja de Transporte) para el detalle de billetes y/o monedas para el respectivo depósito. La propuesta deberá establecer la forma de solicitud y detallar la cantidad de talonarios por Planta.
- c) Contar con una boleta de garantía por el valor de cincuenta mil dólares americanos (50.000 \$us)
- d) Proveer la lista del personal autorizado para realizar retiros y entregas de los valores.
- e) Contar con póliza de seguros de vida para el personal de transporte

Las Plantas en las cuales se requiere el servicio de recojo y transporte de valores son:

**TABLA NO. 1 DIRECCION DE PLANTAS**

ITEM	AEROPLANTA	LUGAR Y DIRECCION
1	VIRU VIRU (VVI)	Warnes, Aeropuerto de Viru Viru, Carretera. al Norte Km. 13
2	COCHABAMBA (CBA)	Cochabamba Aeropuerto Jorge Wilsterman Av. Cabildo Final Sud Esq. Chimore S/N.
3	LA PAZ (LPB)	El Alto, Aeropuerto El Alto Av. De Los Héroe S/N. El Alto
4	SUCRE (SER)	Sucre, Aeropuerto Juana Azurduy de Padilla. Av. Juana Azurduy s/n
5	TARIJA (TJA)	Tarija, Aeropuerto Oriel Lea Plaza. Av. Victor Paz Estensoro
6	TROMPILLO (SRZ)	Santa Cruz, Av. La Barranca N° 225
7	TRINIDAD (TDD)	Trinidad, Aeropuerto Jorge Henrich. Calle Los Hangares S/N
8	YACUIBA (BYC)	Yacuiba, Aeropuerto Campo Grande. Carretera a Santa Cruz Km 12
9	PUERTO SUAREZ (PSZ)	Puerto Suarez, Aeropuerto Salvador Ogaya. Av. Benjamin Roca S/N
10	RIBERALTA (RIB)	Riberalta, Aeropuerto Zelin Zaitun. Calle Bernardino Ochoa s/n.
11	COBIJA (CIJ)	Cobija, Aeropuerto Anibal Arab. Av. 9 de Febrero Km 3 al Porvenir
12	GUAYARAMERIN (GYA)	Guayaramerin, Aeropuerto Emilio Beltrán, Calle Trinidad Esq. Walter Lenz s/n.

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

Deberá especificarse el costo en función de los horarios y la frecuencia del transporte de los valores de acuerdo a las plantas.

El contratado podrá hacer el recuento del dinero en presencia de la persona responsable de entregar el dinero en cada planta, jefe o supervisor del contratante. Realizado el recuento, el efectivo quedará bajo la responsabilidad del contratado, quien realizará el transporte de valores para su posterior depósito en la entidad financiera.

Las entregas deberán realizarse en un periodo de 24 horas posterior a la recepción. Por cuestiones operativas, fines de semana o feriado, el adjudicado custodiará los valores, los que quedarán bajo su responsabilidad hasta el primer día hábil al medio día.

En caso de que exista diferencia entre el valor mencionado en el registro y el depósito realizado en la entidad financiera, quien realice el recojo y transporte de los valores se hará responsable de la diferencia depositando la misma en el plazo máximo de 24 horas de efectuado el depósito; debiendo especificar un procedimiento donde indique la manera de trabajo, indicando lo mencionado anteriormente o la alternativa propuesta. También deberá especificar cuando y donde deberán entregar el comprobante del depósito.

La empresa que realice el recojo y transporte de valores en forma escrita y oficial hará conocer al contratante los nombres y apellidos, números de carnet de identidad, domicilio, números telefónicos, fotografías de las personas responsables de retirar y depositar los valores, mismos que deberán contar con certificado de Antecedentes.

El cambio de personal responsable del retiro o recojo de valores deberá ser comunicado, mediante nota escrita, con 48 horas de anticipación al contratante.

Cualquier dificultad, notificación del servicio u observación durante el recojo o transporte de valores, deberá de ser comunicado a la empresa al personal autorizado para este caso.

#### **4. INICIO DEL SERVICIO**

El inicio del servicio, objeto de la presente contratación, se formalizará a partir de la aceptación escrita del servicio y firma del contrato.

#### **5. DURACIÓN DEL SERVICIO**

El servicio será por el plazo de 1 año, a partir de la suscripción del contrato.

#### **6. GARANTÍAS**

El adjudicatario será totalmente responsable de la seguridad, y disposición final de los valores en la entidad financiera

En el plazo de 24 horas presentará una copia con el detalle de los valores retirados de la Aeroplanta y el comprobante del depósito en la cuenta correspondiente.

#### **7. FORMATO DE LA OFERTA**

Cada Oferente de acuerdo a los términos del Pliego de Condiciones, deberá insertar en un único sobre cerrado, otros tres (3) sobres, también cerrados, señalados únicamente con las letras "A", "B" y "C" y rotulados con los siguientes títulos:

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

- SOBRE "A": DOCUMENTOS LEGALES
- SOBRE "B": PROPUESTA TÉCNICA
- SOBRE "C": PROPUESTA ECONÓMICA

### 7.1 CONTENIDO DEL SOBRE: "A"

El Oferente deberá presentar la siguiente documentación legal, respetando el orden y las referencias que se especifican en el presente numeral:

- a) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución de la Sociedad, así como todas las escrituras modificatorias al mismo (si aplica).
- b) Fotocopia simple del Testimonio de Poder otorgado a favor del o los representantes legales. El Poder o documento otorgado deberá especificar indispensablemente la capacidad del o los representantes legales para presentar propuestas, capacidad de realizar negociación de condiciones de la propuesta, negociación de precios, ampliar o reducir el alcance de la propuesta y suscribir contratos con el objetivo de alcanzar un acuerdo entre partes. No se requerirá Poder de Representación en el caso de empresas que cuenten con un solo propietario y la propuesta sea firmada por el mismo.
- c) Fotocopia simple del certificado de inscripción al Servicio de Impuestos Nacionales, Número de Identificación Tributaria (NIT).
- d) Fotocopia simple del Certificado de Matrícula de Inscripción en el Registro de Comercio vigente, otorgado por FUNDEMPRESA.
- e) Fotocopia simple, legible, de la Cédula de Identidad del o los representantes legales o Titular del NIT (unipersonales bolivianas).
- f) Certificado de DENACEV o documentación que acredite que este la documentación en trámite.
- g) Certificado de aportes a la AFP
- h) Certificado de empleador - Caja de Salud.

### 7.2 CONTENIDO DEL SOBRE: "B"

El Oferente debe presentar su propuesta técnica en base a las condiciones y requisitos indicados:

- Procedimiento de la empresa para el recojo de valores.
- Alcance geográfico del servicio a nivel Nacional.
- Formulario Anexo 2.- Experiencia Especifica El oferente deberá acreditar experiencia certificada en el rubro de transporte de remesas (al menos 10 contratos y/o certificados de conformidad emitidos por empresas a las que haya prestado el servicio en los últimos 5 años.) deberán anexar sus respaldos respectivos.

### 7.3 CONTENIDO DEL SOBRE "C"

Deberá presentar la planilla Anexo 3.- Planilla Económica cotización de precios unitarios bajo la modalidad "Dice contener" o "Contiene".

- Recojo de valores programadas (en función al horario y frecuencia de recojo a la semana)
- Recojo de valores no programadas (recojo adicional, fuera de horario, etc.)
- Anulación del recojo de la remesa sin previo aviso
- Costo de insumos: bolsas, precintos, etc.
- Servicios adicionales (Cajero, etc.)

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

La documentación de la oferta será colocada dentro de un único sobre manila debidamente cerrado que estará dirigido a AVSA de acuerdo al siguiente formato:

Señores:  
**AIR BP BOLIVIA S.A. Nacionalizada por D.S. 0111/2009 (YPFB AVIACION)**  
 Atte.: Área de Adquisiciones  
**FEXPOCRUZ, Salón Guarayo**  
**Avenida Roca y Coronado entre 3er anillo y 4to anillo Santa Cruz de la Sierra,**  
**Bolivia**

NOMBRE DEL OFERENTE:  
 OPE 013/2016 RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES  
 NO ABRIR ANTES DEL 27 DE ABRIL DE 2016.

## 8. PRESENTACION DE PROPUESTAS

La presentación de ofertas debe realizarse hasta el día 27 de abril de 2016 a horas 9:45 a.m. del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia - GMT4. La presentación deberá realizarse en sobre cerrado en el recinto de la Feria YPFB Compra. En el pabellón de la FEXPOCRUZ Salón Guarayo en el Stand de YPFB Aviación.

## 9. APERTURA DE SOBRES

La apertura de sobres se realizará en ACTO PÚBLICO de acuerdo al siguiente cronograma:

- Miércoles 27 de abril de 2016 a horas 10:00 a.m. en punto del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia para los sobre A y B
- miércoles 27 de abril de 2016 a horas 15:00 p.m. en punto del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia para el sobre C

Se permitirá la presencia de los oferentes o sus representantes que hayan decidido asistir, así como los representantes de AVSA que quieran participar.

El acto se efectuará aun así se hubiese recibido una sola oferta, continuando con todo el proceso de calificación. En caso de no existir ofertas, el proceso será declarado desierto.

## 10. CONTACTOS EN YPFB- AVIACIÓN

Para todas las consultas técnicas, por favor contactar a:

**Juan Pablo Tordoya – Marco A. Riveros E.**

Correo electrónico: [juan.tordoya@ypfbaviacion.com.bo](mailto:juan.tordoya@ypfbaviacion.com.bo) - [marco.riveros@ypfbaviacion.com.bo](mailto:marco.riveros@ypfbaviacion.com.bo)

Para todas las consultas comerciales, favor contactar a:

**Alejandro Castedo**

Correo electrónico: [alejandro.castedo@ypfbaviacion.com.bo](mailto:alejandro.castedo@ypfbaviacion.com.bo)

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	Nº DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

**ANEXO 1  
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

1. Nombre o razón social: \_\_\_\_\_
2. Dirección principal: \_\_\_\_\_
3. Ciudad: \_\_\_\_\_
4. País: \_\_\_\_\_
5. Casilla: \_\_\_\_\_
6. Teléfonos: \_\_\_\_\_
7. Fax: \_\_\_\_\_
8. Dirección electrónica: \_\_\_\_\_
9. Correo electrónico: \_\_\_\_\_
10. Nombre original y año de fundación de la Firma: \_\_\_\_\_

11. Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_
12. Dirección del Representante Legal: \_\_\_\_\_

13. Tipo de Organización (marque el que corresponda):

- |                     |     |                                      |       |
|---------------------|-----|--------------------------------------|-------|
| Unipersonal         | ( ) | Sociedad Colectiva                   | ( )   |
| Sociedad Comandita  | ( ) | Sociedad de Responsabilidad Limitada | ( )   |
| Sociedad Anónima    | ( ) | Otros (*)                            | _____ |
| Sociedad Accidental | ( ) |                                      |       |

(\*) Asociaciones de Pequeños Productores, Organizaciones Económicas Campesinas Micro o Pequeña Empresa, Cooperativas y otras.

14. Número de NIT (\*\*): \_\_\_\_\_
15. Número de acta de constitución de la empresa (\*\*): \_\_\_\_\_
16. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA (\*\*): \_\_\_\_\_

(\*\*) Aplicable solamente a empresas establecidas bajo leyes Bolivianas.

\_\_\_\_\_  
*(Firma del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_  
*(Nombre del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_  
*(Sello de la empresa)*

	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

**ANEXO 2  
DETALLE DE EXPERIENCIA**

**EXPERIENCIA EN RECOJO DE VALORES Y REMESAS SIMILARES A LOS QUE SE REQUIEREN EN ESTA CONTRATACIÓN**

Son válidos los aprovisionamientos prestados antes del 31 de Marzo de 2016 (*se debe considerar los contratos o certificado de servicio de los ultimo cinco (5) años*).

N°	DESCRIPCION	NOMBRE DEL CLIENTE	INICIO DE CONTRATO	FIN CONTRATO	NOMBRE DE CONTACTO	TELEFONO (EMAIL)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
...						
..						
.						
n.						

NOTA- Todos los ítems colocados deberán contar con respaldo.

\_\_\_\_\_  
*(Firma del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_  
*(Nombre del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_  
*(Sello de la empresa)*



	<b>RECOJO Y TRANSPORTE DE VALORES</b>	N° DOC. :	OPE 013
		PROCESO	OPE 013/2016
		PAGINA :	1/8
		FECHA :	29/03/2016

**ANEXO 3**  
**PROPUESTA ECONOMICA**  
**PLANILLA DE COTIZACION DE PRECIOS UNITARIOS**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$US)
1	RECOJO DE VALORES PROGRAMADOS HORARIO DE: A	DIA	
2	RECOJO DE VALORES NO PROGRAMADOS (1 vez)	SERVICIO	
3	ANULACION DE RECOJO SIN PREVIO AVISO (1 vez)	SERVICIO	
4	COSTO DE BOLSAS	PIEZA	
5	COSTO DE PRECINTOS	PIEZA	
6	SERVICIOS ADICIONALES NO MENCIONADOS	(Especificar)	
7			
8			
9			
10			
...			
..			
.			
n.			

\_\_\_\_\_

*(Firma del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_

*(Nombre del Representante Legal)*

\_\_\_\_\_

*(Sello de la empresa)*